



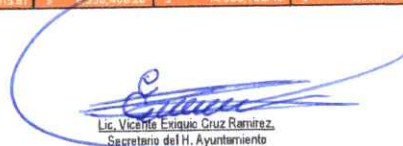
**H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)  
EJERCICIO FISCAL 2023**



UNIDAD ADMINISTRATIVA		Secretaría del H. Ayuntamiento								
DIRECCIÓN DE ÁREA		Dirección de Protección Civil								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		N22 Programa de Prevención, Coordinación y Atención de Riesgos y Desastres					PERÍODO QUE SE REPORTA		4TO TRIMESTRE	
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO		Eje 3. Por un Municipio con Gobernabilidad y Armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIM	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Equipamiento a las brigadas de protección civil	Inventario de materiales, reconocimiento de brigadas, evaluación de equipo necesario, adiestramiento de certificaciones.	Equipo	400	210	157	Enero-Marzo	100	86	89	
						Abril-Junio	100	70	70	
						Julio-Septiembre	100	0	0	
						Octubre-Diciembre	100	78	78	
1.2 Atención a las represas de emergencia.	Movilización de personal, apertura de protocolo de emergencia, asignación de responsabilidades a diferentes áreas y autoridades correspondientes, reporte de atención al DS.	Represita	1000	3008	3792	Enero-Marzo	150	431	431	
						Abril-Junio	350	2248	2248	
						Julio-Septiembre	300	329	329	
						Octubre-Diciembre	200	794	794	
2.1 Cursos de capacitación de prevención de riesgos realizados.	Realización de material de curso, preparación de material y consumibles, movilización de unidades vehiculares, café break.	Curso	901	69	59	Enero-Marzo	27	14	14	
						Abril-Junio	20	12	12	
						Julio-Septiembre	27	16	16	
						Octubre-Diciembre	27	17	17	
2.2 Campaña de difusión en escuelas para prevención y sensibilización sobre la reducción de riesgos de desastres.	Realización de material de campaña de difusión en materia de protección civil, programación y acuerdo con autoridades escolares para la difusión en las escuelas, movilización de personal para presencia en escuelas.	Campaña	9	9	9	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	2	2	2	
						Octubre-Diciembre	2	2	2	
3.1 Visitas de inspección a represas.	Realización de órdenes de comisión para inspección, traslado de ruta para inspecciones, movilización de personal, movilización de unidades vehiculares, disposición de pagueta para acta de inspección.	Visita	4000	4005	4140	Enero-Marzo	1500	1501	1501	
						Abril-Junio	1500	1258	1258	
						Julio-Septiembre	1000	866	866	
						Octubre-Diciembre	500	443	443	
3.2 Recorrido de supervisión a los establecimientos.	Programación de negativas a supervisión, coordinación de agenda con otras dependencias, asignación de personal, disposición de pagueta y milca, movilización de unidades vehiculares.	Recorrido	20	20	20	Enero-Marzo	5	5	5	
						Abril-Junio	5	5	5	
						Julio-Septiembre	5	5	5	
						Octubre-Diciembre	5	5	5	
4.1 Verificación de Servidores de Evacuación.	Movilización de personal, diseño de programa interno con programación de simulacro, disposición de pagueta para crédito de verificación de simulacro y emisión de constancias.	Verificación	12	11	17	Enero-Marzo	2	2	2	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	4	3	3	
						Octubre-Diciembre	4	10	10	
5.1 Sesiones ordinarias de comité de prevención de riesgos realizadas.	Realización de convocatorias e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión ordinaria, realización de coffee break, levantamiento de acta de comité, recolección de firmas de miembros de comité.	Sesión ordinaria	4	4	3	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	2	2	1	En una sesión se llevaron a cabo los acuerdos necesarios para el cierre de temporada de bailes y cultura popular y al mismo tiempo la apertura para la temporada invernal en el marco de festividades decembrinas, generándose solo un acta cuando no finalmente se hacen de c.
5.2 Sesión extraordinaria de comité de prevención de riesgos realizadas.	Realización de convocatorias e invitación a miembros del comité, ejecución de sesión extraordinaria, realización de coffee break, levantamiento de acta de comité, recolección de firmas de miembros de comité.	Sesión extraordinaria	2	1	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	1	0	0	
5.3 Supervisión de instalación de refugio a las represas.	Deposición de vehículos oficiales para recorridos y supervisión a las represas designadas a ser refugio temporales en zona urbana y rural, verificación de empujones, disposición de pagueta para levantamiento de acta, entrega de acta a represa designada.	Supervisión	100	02	46	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	89	42	42	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	20	4	4	
5.4 Elaboración de expediente técnico para la contratación de la elaboración del Atlas de Riesgos.	Elaboración de procedimiento administrativo ante las diferentes instancias municipales para el proyecto de Atlas de Riesgos.	Expediente	1	1	1	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	0	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	1	1	1	

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN, COORDINACIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES										
SEXO DEL BENEFICIARIO	POBLACION TOTAL	POBLACION SUJETA	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	ENERO	MARZO	AGOSTO	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Población del Municipio de Campeche	294,077	167,075	120,630	72,378	48,252	ENE-MAR	16,493	15,354	31,847	26.40%
						ENE-JUN	44,786	36,106	80,892	67%
						ENE-SEP	59,887	47,645	107,532	89.14%
						ENE-DIC	74,329	52,174	126,503	104.87%
OBSERVACIONES										

CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO				PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO					
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE		OCTUBRE- DICIEMBRE	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO
1000	\$ 10,583,796.00	\$ 2,444,563.00	\$ 2,468,380.00	\$ 2,309,077.00	\$ 3,361,776.00	\$ 9,947,208.49	\$ 2,485,193.23	\$ 2,591,834.27	\$ 2,348,238.18	\$ 2,414,691.02	\$ 9,850,057.70
2000	\$ 733,452.36	\$ 196,100.48	\$ 197,413.18	\$ 136,604.09	\$ 203,334.63	\$ 2,809,331.75	\$ 390,910.48	\$ 337,489.44	\$ 411,527.47	\$ 713,266.09	\$ 1,853,183.48
3000	\$ 1,892,270.07	\$ 61,346.77	\$ 57,593.95	\$ 772,434.72	\$ 1,000,894.63	\$ 2,270,822.16	\$ 176,973.43	\$ 207,064.75	\$ 191,226.38	\$ 1,683,037.60	\$ 2,258,302.16
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77,420.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,420.00	\$ 57,420.00
5000	\$ 3,790,403.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 3,770,403.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 16,999,923.63	\$ 2,702,090.25	\$ 2,743,387.13	\$ 3,236,115.81	\$ 4,365,109.28	\$ 14,303,982.46	\$ 3,063,077.18	\$ 3,136,408.46	\$ 2,950,993.03	\$ 4,868,404.71	\$ 14,018,943.34

  
 Lic. Vicenta Exiquio Cruz Ramirez,  
 Secretario del H. Ayuntamiento